Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

...al de Mayor Resporta la Real Jurisdn ordinaria en este Ayuntamto del
Baltasar de Alonso [illegible], de Pablo Vanes, de Pedro Franco de Torres, de Pe
dro Longue, de Juan Bautista [illegible], de Pablo Sanchez, de Pedro [illegible]
de Franco Xabier de Rivera, de [illegible] Romero, de Juan Valles [illegible] de
Torres [illegible] [illegible] lo se

Fee de Ciones — En este Ayuntamto Joseph Albaro Portero de Sala Real [illegible] ha
ber citado a todos los Cavalleros Regs que han podido ser avidos —

Rebibesse de la carta del Regidor de Ramo — El Sr. Dn. Franco de Torres [illegible] presente vna Carta de Don Pedro de Arsada [illegible] Pro
curador [illegible] en Madrid de [illegible] de [illegible]
del Corriente en que da noticia del Estado de
las Dependencias [illegible] y pide que
para lo [illegible] de [illegible] [illegible] Pro
curador [illegible] de [illegible] para el [illegible]
se le remitan los [illegible] que expresa y las
otras Partidas que en las cuentas anteriores
que se remitieron [illegible] contador: [illegible]
dito por esta ciud. Acuerda que de lo [illegible]
[illegible] y haviendo [illegible] los [illegible]
[illegible] de lo que [illegible]

Sobre afianzar la [illegible] de Rentas — [illegible] han corrido de Propios
[illegible] obido
[illegible] que [illegible] de Pertenencia de las
an [illegible]
Casa de [illegible] Gambo [illegible]
[illegible] a la Seguridad del arrendamiento [illegible]
[illegible] hijo Melchor [illegible] y [illegible]
[illegible] dicho tenga [illegible]